



## La Agencia Estatal de Investigación entrega 13 nuevas acreditaciones ‘Severo Ochoa’ y ‘María de Maeztu’

- Los centros y unidades de investigación seleccionados recibirán 40 millones de euros en total

**19 de septiembre de 2017.** La Agencia Estatal de Investigación ha concedido 7 nuevas acreditaciones ‘Severo Ochoa’ y 6 ‘María de Maeztu’ a centros y unidades de investigación por un total de 40 millones de euros. Seleccionados por un comité de evaluación internacional, los centros y unidades elegidos destacan por su alta competitividad, sus ambiciosos planes estratégicos, una producción científica de máxima calidad y una gran capacidad para atraer talento nacional e internacional. La secretaria de Estado de I+D+i, Carmen Vela, ha presidido el acto de entrega de unas distinciones que tienen como objetivo el reconocimiento institucional a la investigación científica de excelencia en España.

Tres de los siete centros que han conseguido la distinción ‘Severo Ochoa’ lo hacen por primera vez: el Centro de Biotecnología y Genómica de Plantas (CBGP), la Asociación Centro de Investigación Cooperativa en Biociencias (CIC bioGUNE) y el Instituto Madrileño de Estudios Avanzados en Nanociencia (IMDEA Nanociencia).

Los cuatro restantes han obtenido la acreditación como centro de excelencia por segunda vez tras haberla logrado en 2012: el Centro de Regulación Genómica (CRG), el Instituto de Física de Altas Energías (IFAE), el Instituto de Física Teórica (IFT) y el Instituto de Tecnología Química (ITQ). Estos centros no sólo han revalidado su posición de referencia en la investigación nacional e internacional sino que, en opinión de los evaluadores, han consolidado su liderazgo científico

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

durante los años en los que han disfrutado de la ayuda 'Severo Ochoa'. Gracias a esta distinción recibirán un millón de euros anuales durante cuatro años.

Las seis unidades de investigación seleccionadas en la modalidad 'María de Maeztu' son: el Centro de Estudios Monetarios y Financieros (CEMFI), el CICNanogune, el Departamento de Regulación Génica y Morfogénesis del Centro Andaluz de Biología del Desarrollo, el Grupo de Investigación en Teledetección, Antenas, Microondas y Superconductividad de la Universidad Politécnica de Cataluña (UPC), el Instituto de Robótica e Informática Industrial y el Instituto Gallego de Física de Altas Energías de la Universidad de Santiago de Compostela. Estas unidades contarán con una financiación de 500.000 euros anuales durante cuatro años.

Los requisitos, niveles de exigencia, criterios y procedimientos de evaluación y selección referidos a la calidad y excelencia de la investigación y sus resultados no establecen diferencias entre centros y unidades. Tanto los 'Severo Ochoa' como las 'María de Maeztu' han sido seleccionados por su trayectoria en los últimos cinco años y sus programas estratégicos tras una rigurosa evaluación en la que han participado 115 investigadores internacionales de primer nivel y reconocido prestigio en sus respectivos ámbitos. Así se garantiza la calidad, el nivel de excelencia y el impacto de la investigación que desarrollan tanto centros como unidades, estableciéndose las diferencias únicamente en función de la gobernanza, estructura y principios organizativos y gerenciales, así como de la masa crítica mínima exigible.

En la actualidad existen 25 centros 'Severo Ochoa' y 16 unidades 'María de Maeztu'.